

“Desratizar la enseñanza es una tarea auténticamente nacionalista...”:

La polémica sobre el nacionalismo y la escuela nueva.

(1925–1941)

David Velázquez Seiferheld (SerPaJ – Paraguay) ¹

velazquezd@hotmail.es

Resumen

El presente artículo muestra las tensiones políticas e ideológicas que rodearon al diseño, la puesta en ejecución y la finalización de la Reforma Educativa primaria que tuvo lugar entre 1925 y 1931, liderada por Ramón Indalecio Cardozo, Director General de Escuelas. Esta reforma tuvo como eje fundamental el paradigma de la Escuela Nueva o Escuela Activa. Del análisis de la documentación disponible se destaca plenamente el conflicto entre nacionalismos: por una parte, el nacionalismo cívico, que formaba parte de la Reforma; y por la otra, diversos tipos de nacionalismos: étnico, guerrero o heroico; romántico y hasta religioso, oponiéndose desde distintas miradas al escolanovismo. Este debate tenía como trasfondo el conflicto entre distintas concepciones del pasado, en momentos en que se acercaba el centenario del nacimiento de Francisco Solano López, por una parte; y por la otra, se percibía la inminencia de un conflicto bélico con Bolivia, el que efectivamente ocurriría entre 1932 y 1935.

Palabras clave: Paraguay; Educación; Escuela Nueva; nacionalismo liberal; nacionalismo heroico.

Abstract

This article shows the political and ideological tensions surrounded the design, the execution and ending of the Primary Education Reform that took place between 1925 and 1931, leadered by Ramón Indalecio Cardozo, General Director of Schools. This reform had as main axis the New School paradigm. From the analysis of the available

¹ Investigador del Proyecto Educación y Autoritarismo en el Paraguay (1869 – 2012). Servicio Paz y Justicia de Paraguay.

documentation comes to light the conflict between nationalisms: on one hand, the civic nationalism, that took part of the Reform; and on the other hand, different types of nationalism: ethnic, warrior or heroic, romantic and even religious, opposing from different views to New School movement. This debate had as background the conflict between different conceptions of the past. When the centenary of birth of Francisco Solano López was close, the imminent belic conflict with Bolivia could be felt, the one that happened between 1932 and 1935.

Keywords: Paraguay; Education; New School; liberal nationalism; heroic nationalism

Introducción

“La Revolución Paraguaya tiene su porvenir en las escuelas y en los Colegios. A la niñez y a la Juventud tenemos q’ amamantarla con leche de leones y no con esa escolástica de siervos que fue la que recibimos en la época siniestra y miserable del régimen liberal. [...] Desratizar la enseñanza es una tarea urgente y auténticamente nacionalista”.¹

Marzo de 1941. Habían transcurrido apenas 5 meses de la trágica muerte del último presidente del Partido Liberal, el General José Félix Estigarribia, conductor del ejército paraguayo durante la Guerra del Chaco (1932–1935). En su remplazo, asumió el Ministro de Defensa Nacional, General Higinio Morínigo, quien lideró el Movimiento Nacional Revolucionario, la iniciativa antiliberal, autoritaria y modernizante bajo cuyas premisas dirigió el país entre 1940 y 1947.

Morínigo desencadenó una violenta persecución contra el liberalismo, secundado ideológicamente por el grupo de políticos conocido como los *tiempistas*², un grupo nacionalista y antiliberal formado por elementos integrantes de la Acción Católica, admiradores confesos de Oliveira Salazar y su corporativismo. La persecución alcanzó su punto más alto con la proscripción del Partido Liberal.³

Además de perseguir a la dirigencia y desarticular las bases del partido, el régimen planteó también una lucha ideológica en las aulas:

...uno de los campos donde la Revolución Paraguaya debe hacer sentir su acción benéfica es en los de la enseñanza primaria y de la Escuela Normal. [...] Viejos y obsecuentes elementos del demoliberalismo legionario anidan aún en esos reductos, dando a diario las repetidas denigrantes lecciones de treinta años atrás. Espíritus retardatarios, aptos para todas las genuflexiones

y todos los servilismos, con una mentalidad de vencidos, que sólo conocen la posición de los esclavos y la actitud melosamente suplicante, no pueden en esta hora de nuestro renacimiento dar la enseñanza de capacidad y de carácter que el Movimiento Nacionalista Revolucionario exige.⁴

Los voceros del régimen no hacían distinciones al interior de aquellos “treinta años”. En materia educativa, en la era liberal (1904–1940) se produjeron dos reformas del nivel secundario (en 1904 y 1931); la ley de educación obligatoria de 1909; la ley orgánica del magisterio de 1920; el segundo congreso pedagógico, en 1931; modificaciones a los planes de estudio de nivel primario y secundario en 1915 y una reforma de la educación primaria en 1925; ese mismo año se produjo la renuncia colectiva de docentes al no cumplirse los postulados de la ley orgánica de 1921. Tuvieron lugar, durante esas décadas, debates pedagógicos entre distintas concepciones educativas, siendo las principales la mantenida entre los normalistas y los promotores de la escuela activa. La dinámica educativa se producía en una tensión constante con la cambiante política de aquellos años: desde la inestabilidad de 1904 a 1912; la Pax liberal de 1912 a 1919; la revolución de 1922; la relativa estabilidad entre 1922 y 1931; la Guerra del Chaco; la revolución de 1936 y la restauración liberal de 1937 – 1940.

Los resultados educativos, en términos de calidad, no eran los mejores: en promedio, sólo egresaba de la primaria 1 de cada 100 alumnos hacia 1920, situación que no mejoró sustancialmente hacia 1930. En cantidad, sin embargo, se llegó, en 1929, a una elevada cobertura educativa para la población de 7 a 14 años de edad.⁵

Todos estos cambios fueron soslayados por el moriniguismo, esforzado en reducir el liberalismo a unos pocos adjetivos, atribuyéndole responsabilidades por hechos históricos acontecidos incluso antes del nacimiento del partido. Una de las acusaciones más duras fue la de “legionarismo”, opuesto al “nacionalismo” del que hacía gala el régimen. En función del “legionarismo”, lo liberal no tenía matices ni diferencias internas: era simplemente “legionarismo liberal”.⁶

El debilitamiento del liberalismo fue acompañado por la *damnatio memoriae* de las acciones de los gobiernos liberales por parte del moriniguismo primero, y de los sucesivos gobiernos republicanos posteriores. Durante décadas, logros importantes en materia educativa, como la Reforma de 1925, quedaron en el olvido. Se conocía, aunque muy poco, la biografía de su principal mentor, Ramón Indalecio Cardozo. Ello se explica en parte porque la historia de la educación paraguaya es marginal en el cuadro de la historia del Paraguay, existe una escasísima producción bibliográfica y la

que poca que hay participa mayoritariamente del paradigma biografista de exaltación hagiográfica, sin siquiera asomar a las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales y hasta ambientales, que influyeron en la educación paraguaya.

Las últimas décadas (entre fines del siglo XX y principios del XXI) asistieron a un proceso de recuperación de la memoria de Cardozo. La reforma educativa en curso desde 1994 incorpora varios elementos provenientes de la escuela activa, aunque sin un análisis de las condiciones sociohistóricas de la experiencia cardociana: se la vincula a ésta por razones afectivas y de reparación histórica, aunque las significativas similitudes y valor pedagógico ameritan un análisis más profundo. Además, el día del nacimiento de Cardozo fue declarado Día del Pedagogo⁷; el edificio principal del Ministerio de Educación y Cultura lleva su nombre, así como el premio nacional más importante de la educación paraguaya.

En este proceso de reparación, sin embargo, se hace necesario profundizar el análisis de las circunstancias en las que se produjo el nacimiento, el auge y el ocaso de la reforma de 1925; las presiones políticas, sociales y culturales que enfrentó; los debates pedagógicos que se produjeron; cómo las presiones terminaron imponiéndose, y de qué manera, dentro del marco de eliminación de la memoria del liberalismo, quedó sepultado también el recuerdo de dicha reforma.

Este trabajo pretende mostrar cómo uno de los factores más influyentes de lucha contra el liberalismo -el argumento nacionalista- fue decisivo en el final del proceso de la Escuela Activa y de la reforma iniciada en 1925; influencia que se acrecentó por la circunstancia de la Guerra del Chaco así como por el auge de un movimiento mundial de ideas nacionalistas, autoritarias y antiliberales, a partir de la gran crisis de 1929.

Nacionalismos en puja en el seno de la Educación

El análisis de la influencia del “nacionalismo” en la crisis y finalización de la reforma de 1925 nos remite necesariamente a revisar los debates previos sobre el nacionalismo en el campo educativo, que reflejaban las mismas discusiones y tensiones que se producían en el campo político.

El debate político paraguayo hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX entre “reparar” o “regenerar” el pasado del país de la preguerra de la Triple Alianza⁸ (Brezzo, 2010) se deslizó hacia un debate sobre dos formas de nacionalismo y dos formas de entender la política: el nacionalismo liberal, de corte más bien cívico y el

nacionalismo romántico, guerrero y heroico, de valoración de la guerra en la configuración de la identidad nacional.

Podría decirse que el nacionalismo cívico y liberal aspiraba esencialmente al respeto a las instituciones, las leyes y el reconocimiento de la libertad como valor fundamental del ser humano. Cuestionaba duramente al Paraguay de Francia² y de los López³ a los que calificaba como tiranos. Por su parte, el nacionalismo heroico y guerrero hacía una valoración positiva de aquel mismo pasado, por su defensa de la soberanía nacional, aún a expensas de las libertades individuales, y elogiaba la paz del tiempo de preguerra frente a lo que se percibía como la anarquía de inicios del siglo XX. Para los años '20 y '30 la polémica se decantó en torno a la figura de Francisco Solano López, entre “lopistas” y “antilopistas”, o entre “patriotas” y “legionarios”⁹.

El campo de la educación fue también escenario de este conflicto. Durante todo el período de posguerra, y hasta por lo menos 1900, la mayoría de los textos educativos eran extranjeros. La Historia y la Geografía estaban dominadas por las obras de Terán, Gamba¹⁰ y Héctor Decoud¹¹, tres reconocidamente antilopistas. Recordemos que la figura de López estaba oficialmente proscrita desde 1869.

En 1898, en la Escuela Normal dirigida por Francisco Tapia, ingeniero argentino contratado por el gobierno paraguayo, se produjo un enfrentamiento público en torno al uso de la imagen de López en un cuaderno que fue retirado por órdenes del mismo Tapia (Telesca, 2013). Paradójicamente, todo indica que es Tapia el que introdujo en el sistema escolar la idea de conmemoración de las efemérides, con su carga religioso-política de procesiones cívicas a los altares de la patria, y la exaltación de sus mártires, aunque la figura elegida para mantener el delicado equilibrio entre rechazo al lopismo y necesidad de héroes, fue José Eduvigis Díaz, el comandante de la victoria paraguaya en la batalla de Curupayty durante la Guerra de la Triple Alianza. Su tumba era venerada y visitada por cientos de estudiantes, tanto en el aniversario de la batalla como en el de su muerte.

² José Gaspar Rodríguez de Francia fue uno de los mentores de la revolución de independencia del Paraguay en 1811. Tras una serie de cambios políticos ocurridos en un tiempo relativamente muy corto, entre 1811 y 1814, fue nombrado Dictador temporal del Paraguay y luego, en 1816, Dictador perpetuo, hasta su muerte en 1840.

³ Carlos Antonio López fue el primer Presidente constitucional del Paraguay. Gobernó de manera paternalista y autoritaria entre 1844 y 1862. Su hijo, Francisco Solano López, fue Presidente entre 1862 y 1870. Desde 1865, el Paraguay se vio envuelto en la llamada Guerra de la Triple Alianza (o Guerra Grande, en cierta literatura), contra Argentina, el Imperio del Brasil y el Uruguay. La guerra, que causó una catástrofe demográfica sin precedentes en la historia del Paraguay, finalizó con la muerte de López, en combate, el 1 de marzo de 1870.

El pensamiento “reparador” del pasado se inició en 1896 con el publicista y político Blas Garay (Brezzo, *ibíd.*). Pero dado el conflicto entre esta perspectiva y la versión oficial sobre la tiranía de Francia y los López, su visión demoró en llegar a las escuelas. Para la década de 1910, a través de la Revista escolar Kavichu’i, dirigida por Juan R. Dahlquist, una amplia audiencia escolar leía los artículos sobre el heroísmo paraguayo en la Guerra de la Triple Alianza, de Juan Emiliano O’Leary, el escritor nacionalista más importante de principios del siglo XX tras la muerte de Garay y tras lo que se consideraba una victoria periodística sobre el más ilustrado liberal de aquellos años, Cecilio Báez, en la llamada “polémica nacionalista”, entre 1902–1903.

Por aquellos años, Cardozo fue maestro normalista y docente secundario: constató así la casi total ausencia de literatura escolar paraguaya. Además, reflexionó sobre el hecho de que la enseñanza patriótica estaba llena de ejemplos de guerras, batallas y muerte:

La acción docente sobre la formación de la conciencia nacional en nuestras escuelas está caracterizada por el predominio de una *educación exclusivamente guerrera* (en cursivas, en el original). Predomina la creencia de que el patriotismo se reduce a servir a la patria en la guerra. De aquí que toda enseñanza gira en torno a las lides y gestas guerreras. Las recitaciones, las poesías escogidas como temas de declamaciones, las conferencias a los niños, no versan sino sobre la guerra, el estampido horrísono de los cañones, el clamor bélico de los clarines y la sangre que a torrente corre por los campos de batalla. (1925: 28).

Finalmente, un elemento no menor en la obra y las motivaciones de Cardozo, fue la valoración que él mismo hacía de su tiempo y de su pasado inmediato: las revoluciones y cuartelazos, frecuentes en aquellos años, le hacían contemplar un país anárquico, una sociedad que vivía al margen de la legalidad. Su idea de patriotismo estaba menos vinculada con la pre y post guerra de la Triple Alianza, que con su ideal de respeto a la legalidad y de valoración de las instituciones liberales. Este pensar lo sitúa como un nacionalista liberal y cívico. (Ley 689, 1925: p. 3 y 4).

En la década del ‘20, el liberalismo comenzó un proceso de intenso desgaste, en medio de un creciente deterioro social, caracterizado por huelgas y represión. Se incrementó la influencia de los comunistas y los socialistas en los sindicatos y los movimientos obreros; y se fortaleció el nacionalismo, por medio de movimientos como el Nuevo Ideario Nacional, formado en 1929 (Scavone, 2010: 234).

El panorama nacionalista mostraba una vertiente romántica, de valoración de la tierra y las costumbres nacionales; otra lingüística, a través de los inicios de la producción literaria en guaraní; el nacionalismo historiográfico, guerrero y heroico; el nacionalismo cívico ya descrito y hasta una suerte de nacionalismo católico, que confería a la religión católica un carácter central en la formación de la identidad social y política del Paraguay. Estos nacionalismos no eran únicamente propios del discurso histórico o literario; además se expresaba en proyectos como la nacionalización de determinadas industrias, propuesta por el Nuevo Ideario Nacional.

La Escuela Nueva y la política educativa

En 1921, Cardozo asumió como Director General de Escuelas y Presidente del Consejo Nacional de Educación, siendo Presidente de la República Manuel Gondra. Éste, según el propio Cardozo, apoyó sus convicciones y le sugirió la elaboración de textos nacionales para contrarrestar la influencia extranjera. En 1925, cuando se inició oficialmente la Reforma basada en los conceptos de la Escuela Nueva¹², la misma abarcó

...las escuelas urbanas, [los] trabajos manuales, los trabajos agrícolas, los trabajos industriales; el cuidado de animales; la cocina; la puericultura; la higiene práctica; las excursiones; fomento de biblioteca, los muebles apropiados, salas ambientes, los laboratorios, la coeducación; las comisiones populares de educación; etc. y para las escuelas rurales: trabajos agrícolas; trabajos manuales, trabajos industriales; el cuidado de los animales; la cocina; la higiene práctica; las excursiones; la fiesta del árbol; los partidos inter-escolares, las comisiones populares. [...] La preparación del magisterio, medios empleados para mejorarlos (en escuelas Normales): Cursos de asimilación; Cursos de vacaciones para la preparación especial; las grandes exposiciones; conferencias para inspectores y maestros. Modificación de los programas de Psicología Infantil y de Pedagogía (en las escuelas Normales). Creación del Kindergarten; las asociaciones infantiles, etc. (González, 1945: 213).

Cardozo incorporó las ideas sobre el patriotismo y el nacionalismo a los programas de estudio:

El patriotismo. El respeto de la ley como fundamento de la grandeza de la patria. Hacer ver cómo se engrandece la patria respetando las leyes y sus instituciones. Que uno de los medios para conseguir la grandeza y la prosperidad del país, es prepararlo para una sólida riqueza económica, mediante el trabajo de sus hijos. (Consejo Nacional de Educación, 1925: 94).

Con respecto a la enseñanza de la Geografía agrega:

El maestro no debe perder vista el **espíritu nacionalista** de esta enseñanza. Al enseñar la Geografía no debe hacer por mero conocimiento de la ciencia, sino con el propósito de despertar en el espíritu de los niños el cariño a la tierra y especialmente a la suya: que la ame, y que sus esfuerzos tiendan siempre a mejorarla cada vez más. (Consejo Nacional de Educación, 1925: 99).

Los gobiernos de Gondra (1920–1921) y Eligio Ayala (1922–1928) respaldaron la tarea de Cardozo. En 1928 asumió la presidencia José Guggiari que continuó respaldando a Cardozo, aun cuando arreciaba la crítica desde el nacionalismo guerrero. De modo que este período de frágil pero cierta estabilidad política, entre 1922 y 1931, permitió el desarrollo de la reforma.

No es que Cardozo rechazara otros conceptos provenientes del nacionalismo, como por ejemplo el amor a la tierra. En su pensamiento, sin embargo, lo esencial era el respeto a las instituciones liberales y democráticas del Paraguay. Como se verá, Cardozo rechazaba la identificación del nacionalismo con la guerra; exaltaba el nacionalismo basado en el trabajo y en el civismo: la Escuela Activa armonizaba por completo con esta suerte de nacionalismo del trabajo. Como expresaba Emiliano Gómez Ríos, Inspector General de Escuelas, en 1929, “El Yunque del trabajo es el tónico vivificador de nuestra enseñanza y él está tomado de la “escuela activa” por ser el trabajo el taller propicio y saludable tanto para el cerebro, la sensibilidad, la voluntad y el corazón” (1930: 108).

Esta forma de concebir el nacionalismo despertó resistencias políticas, provenientes desde el nacionalismo guerrero. Hacia fines de la década de 1920, se percibía la inminencia de la guerra con Bolivia y se exacerbaba el nacionalismo, no sólo político, sino también socioculturalmente. Cardozo narra, en la Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1929, el siguiente episodio:

Otra de las dificultades fue la oposición de algunos padres de familia, quienes amenazaron con publicaciones en los periódicos: [...] hasta por la prédica continua de la paz. Por haber dicho una profesora en una clase de historia que la guerra ni puede ser mirada como el ideal de los pueblos cultos y civilizados y que las naciones nuevas deben vivir de la paz, de la industria, del arte, de la ciencia y del comercio, recibió la Dirección una comunicación de un padre en la que decía, que esas ideas eran todas a favor de Bolivia y que lo iba a retirar a su hijo de la escuela. (1930: 115).

Política, Religión y Educación: tensiones y conflictos

Dos coyunturas reforzaban la perspectiva nacionalista heroica: en primer lugar, el advenimiento del centenario del nacimiento de Francisco Solano López, en 1926; y, en segundo lugar, la inminencia de la guerra con Bolivia. En 1925, cuando fueron hechos públicos los enfoques de la reforma, los nacionalistas heroicistas comenzaron sus primeros ataques. Arturo Bray, uno de los oficiales más renombrados del ejército paraguayo, por haber luchado en Europa en la I^o Guerra Mundial así como por su filosa pluma, expresaba, respecto de los planes elaborados por Cardozo, el sentir de buena parte del ejército, así como de la opinión pública afín a la exaltación de los héroes. En su autobiografía, recuerda que:

¡Un comunista le hubiera puesto la firma al ‘proyecto’ del calificado profesor! Aparte de su pésima redacción, plagada de lugares comunes, su prédica en un país enfrentado a una inminente y gravísima crisis internacional, resultaba insensata y extemporánea, por no darle otro calificativo. En las columnas de ‘Patria’ –puesto que un diario oficialista no lo hubiera aceptado- publiqué un artículo firmado por ‘Un oficial paraguayo’ rebatiendo aquellas directivas.

“(…) un inspector general de escuelas –Cosme Ruiz Díaz, marxista confeso pocos años después- ordenaba remover de las aulas la enseña patria, prohibiendo el canto del Himno Nacional por los niños. Esto ocurría en Encarnación hacia fines del año 1925, sin que las autoridades nacionales – incluido el señor Cardozo- reaccionaran como lo exigían las circunstancias, no obstante las airadas protestas de los padres de familia. (Bray, 1981: 153)

Otros sucesos colocaron a Cardozo en el centro de la polémica nacionalista en torno a la figura de López, en 1925. Ese año, Héctor F. Decoud publicó *Sobre los Escombros de la Guerra*, en la que se evocaba la persecución política contra opositores, bajo el régimen de López. La obra se publicó en la Imprenta Nacional luego de una intensa polémica respecto de si podía una obra privada publicarse en la imprenta pública. La misma fue autorizada por el Comité conformado por Decreto para el efecto: el Director del Archivo Nacional, el Rector de la Universidad Nacional de Asunción y el Director General de Escuelas, entonces Cardozo, lo cual hizo que se profundizara el encono de las corrientes nacionalistas contra éste.

En 1926, la prensa afín al nacionalismo heroico percibía la situación social y educativa en torno al patriotismo de la manera en cómo lo hacía el diario Patria,

vocero del partido republicano, el 23 de julio, dos días antes de la conmemoración del centenario del nacimiento de López:

Esta es la hora que los niños, tiernos todavía, desde las aulas comienzan a modular con respeto y veneración el nombre de nuestros héroes; se educan en la escuela del patriotismo y aprenden toda la grandeza de nuestro pasado sin paralelos, a despecho de la alta autoridad de la educación primaria, que pugnan por cercenar, ahogar ese noble y naciente sentimiento. (op. cit: 1).

En 1930, el periódico El Diario, uno de los más influyentes de la época, editorializaba, en “La Columna Vertebral de la Enseñanza”, el 26 de febrero:

Decimos que la columna vertebral de la enseñanza tiene que ser el nacionalismo [...] El nacionalismo en su doble aspecto del idioma y de la historia nacionales, tiene que ser la columna vertebral de la enseñanza escolar [...] luego la historia, mucha historia, toda la historia necesaria para hacer amar a la patria donde hemos nacido [...] se ha de enseñar al niño que el Paraguay es un pueblo digno y sufrido, que ha forjado su nacionalidad en 4 siglos de lucha. Se le ha de enseñar la comprensión de toda nuestra historia, a interpretarla de acuerdo con las épocas, a no juzgar con criterio de hoy los hechos del pasado, a no comulgar con la acusación de anexionistas formulada temerariamente contra los próceres de mayo, a conocer la grandiosa obra de Carlos Antonio López, y ve en la guerra del 64-70 el último episodio de nuestra independencia [...] La historia es para nosotros el más importante de los factores imponderables de nuestra defensa! [...] Por eso la escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo. En su doble preocupación del idioma y de la historia nacionales. (op. cit: 1).

Ese año, paradójicamente, la reforma cardociana alcanzaría uno de sus mayores éxitos: las consideraciones constructivas recibidas de uno de los principales promotores de la Escuela Nueva, Adolphe Ferrière, quien visitó el Paraguay en octubre de dicho año y dejó elogiosos conceptos hacia la aplicación de sus teorías en la educación del país (Ferrière, 1930).

En 1931 Cardozo protagonizó un intercambio con Leopoldo Ramos Giménez, antiguo líder obrero, ex anarquista devenido en admirador del heroísmo guerrero, quien, a través del diario La Unión (uno de los voceros oficiosos de la oposición al liberalismo), el 14 de marzo, expuso su concepto de patriotismo y reclamó:

Ese sentimiento de veneración a la tierra, a la raza y a las tradiciones de nuestra historia [...] Hay que llevar a sus últimos extremos la nueva política

educacional, corrigiendo las fallas del nuevo plan de estudios y ejerciendo un control riguroso sobre los libros que profesores incompetentes ponen en manos de la juventud. (op. cit: 1).

En rigor, Ramos Giménez se refería a la reforma educativa de nivel secundario que se había iniciado aquel año siendo Ministro de Justicia e Instrucción Pública Justo P. Benítez, liberal que también tendía hacia el nacionalismo heroico y guerrero, y cuya gestión Ramos Giménez valoraba en general positivamente.

Aunque no se dirigiera a él, Cardozo contestó a Ramos Giménez a través de El Liberal el 8 de abril reproduciendo los contenidos programáticos antes mencionados como fundamento del nacionalismo de su propuesta educativa. Lejos estuvo, sin embargo, de satisfacer tal respuesta a su “amable compueblano”, como calificó el educador a Ramos Giménez.

También en el Congreso Pedagógico¹³ de ese año, a pesar del apoyo a Cardozo, sus diferencias ideológicas con el ministro Benítez se hicieron visibles. En el discurso de apertura, Benítez reclamó:

El Plan Cardozo es un paso en firme [...] pero en nuestra ansia patriótica quisiéramos ante todo que la escuela fuera ante todo esencialmente paraguaya [...] el Paraguay no es una mera expresión geográfica sino una nacionalidad de caracteres definidos. [...] Un país mediterráneo, bilingüe, agricultor como el nuestro, no puede tener las mismas características educacionales que los marítimos, industriales y de idioma único. (La Nueva Enseñanza, 1931: 8).

Cardozo contestó:

Algunos han dicho que los programas son plagios [...] que copiamos lo extranjero por simple snobismo [...] sin embargo, [...] hemos incorporado definitivamente el trabajo manual nacional a nuestro régimen escolar. Las labores agrícolas a las actividades del magisterio rural, la coeducación a nuestro sistema, la cooperación de la comunidad como despertar de la conciencia social en torno a la educación, a nuestros esfuerzos constructivos. (La Nueva Enseñanza, 1931: 13).

No era Benítez el primer crítico de la Escuela Nueva en el país. Sin embargo, su crítica era clave porque era el Ministro de Instrucción Pública y, si bien en aquellos años el Ministro cumplía una función esencialmente administrativa, el peso político y el prestigio intelectual de Benítez daban un valor agregado a dicha función.

La represión policial y muerte de estudiantes secundarios que protestaban por la indefensión del Chaco frente a las ambiciones bolivianas causaron una profunda crisis política: el Presidente fue enjuiciado políticamente y exculpado. El partido Nacional Republicano abandonó el proceso político, sus parlamentarios renunciaron y no participó de las elecciones de 1932, que llevaron al poder a Eusebio Ayala, quien nombró Ministro de Justicia e Instrucción Pública a Justo Prieto, anterior rector de la Universidad Nacional de Asunción.

Ejerciendo de manera inusual la autoridad ministerial, Prieto se enfrentó al Consejo Nacional de Educación por diferencias en torno a la gestión de conflictos educativos. El enfrentamiento derivó en la renuncia de Cardozo en noviembre de 1932. ¿Había sido sólo este aspecto el causal del distanciamiento, o había diferencias conceptuales entre Prieto y Cardozo? Si éste fuera el caso, ¿cuáles eran las ideas del ministro Prieto sobre la educación y las políticas educativas? Éstas se aprecian con más detalle en documentos posteriores a la renuncia de Cardozo.

En 1933 se reformó el Plan de Estudios de la Escuela Normal de Profesores, con el objetivo, según Prieto en su Memoria de la Instrucción Pública correspondiente a dicho año, de “formar una unidad de los diversos estudios atinentes de la profesión; crear una noción más exacta y completa en la mente del estudiante normal respecto del significado y el alcance de la educación” (1933). Se buscaba una docencia con “conciencia clara y precisa [...] sobre los problemas centrales de la cultura del país” (1933). También comenzó un proceso de consulta para reformar la educación primaria¹⁴, al que Cardozo se opuso desde las columnas de los periódicos. El intento de reforma fue postergado *sine die*.

En el Boletín del Ministerio de Educación y Justicia, Prieto describió a la educación como de “cierto carácter dogmático, libresco, de infecundidad manifiesta en resultados positivos.” (Prieto, 1934: 5). En las siguientes líneas, ensaya una prospectiva del escenario posible del Paraguay tras el conflicto con Bolivia que tenía lugar en aquellos años¹⁵; y cuál debía ser el papel de la educación en tal escenario. Propuso una reforma basada en

los nuevos intereses de la comunidad: la comprensión de los intereses económicos para el porvenir de la nación, y las situaciones derivadas de la crisis del derecho público [...] Respecto de los intereses económicos, será el papel de la instrucción pública, poner la ciencia al servicio de la colectividad, [...] es evidente que un cambio en los métodos tradicionales y el aporte de nuevos conceptos, con mira del perfeccionamiento social, del desenvolvimiento económico y del bienestar colectivo, requieren nueva

capacidad constructiva, que sólo un cambio de mentalidad, una nueva dinámica del espíritu puede formar. Tal es por ejemplo el caso de Italia en que se hace estribar la acción del fascismo en la filosofía sistemática de Hegel. (Prieto, 1934: 6).

Prieto expresaba que los ideales de la democracia liberal ya no eran los únicos perseguidos por la sociedad, y ensaya una apelación al orden y la disciplina como factores de progreso, desde la educación:

urge retocar adecuadamente nuestro régimen de enseñanza, en el sentido de afirmar nuestras costumbres y nuestra mentalidad a las más apropiadas direcciones de la bien entendida disciplina social [...] A la enseñanza intensiva y profunda de las doctrinas sociales debe preceder el señalamiento de ideales normativos, cuya fuerza ha de servir de disciplina social. Todos los grados de la enseñanza deben saturarse de estos ideales normativos. (Prieto, 1934: 9)

Finalmente, Prieto atacó un aspecto que enorgullecía a Cardozo: la tasa de escolaridad de la población de 7 a 14 años. Restando valor a las estadísticas recogidas por Cardozo y sus técnicos, el Ministro expresó: “Comenzamos tropezando con la carencia de un censo de la población de la República. Menos aún conocemos la población escolar” (Prieto, 1934: 43). Tras desconocer el valor de los datos, Prieto sepultó al educador: “Con estos hechos no es legítimo afirmar que el Paraguay ocupa lugar preeminente en el mundo en materia de educación Primaria”. (Prieto, 1934: 44).

En una entrevista con “Crítica” de Buenos Aires ese año, reproducida en el Boletín de 1934 arriba citado, Prieto fue aún más contundente:

Deseamos desarraigar algunos vicios traídos a nuestras escuelas por teorías seductoras sin arraigo en la realidad y en nuestras posibilidades. Algunos de los más importantes tienen relación con la llamada Escuela Activa [...] Deseamos dar a nuestra enseñanza más contenido sentimental, patriótico y social, mediante la debida articulación entre la acción de la escuela y la del hogar. (Prieto, 1934: 15).

El catolicismo también atacó a la Escuela Nueva. Siguiendo con la línea establecida en la Encíclica de Pío XI, *Divini Illius Magistri*¹⁶, de 1929, desde el periódico *El Bien* se realizó una campaña contra Cardozo, al que se calificaba indistintamente como “comunista”, “ateo” o “masón” (Cardozo, 1991: 142). *El Bien* era un periódico

católico, que, en lo referido a la educación, bregaba permanentemente por el retorno de la enseñanza de la religión y el catecismo a las aulas¹⁷.

El final de la Escuela Activa

La Escuela Activa se había enfrentado a poderosos detractores en el Paraguay. Las disputas entre Cardozo y aquéllos (principalmente con miembros de su propio partido) socavaron la confianza en la propuesta cardociana y luego, finalmente, motivaron la renuncia del mentor conceptual y ejecutor de esta reforma, quien se vio a sí mismo frente a esta coyuntura como “una roca solitaria en medio de la borrasca” (Cardozo, 1991: 115.).

Las ideas educativas de Benítez o de Prieto formaban parte de los intentos del liberalismo radical por adecuarse a las exigencias de la creciente problemática social, en aumento luego de la Gran Depresión de 1929. Sus conceptos relativizaban los elementos fundamentales de la democracia liberal clásica, por considerarlos insuficientes ante el desafío de “la cuestión social”, e incluso adaptaban ideas provenientes de regímenes totalitarios (Warren, 2008). Se enfrentaron con la Escuela Nueva, por el acento que ésta ponía en la plenitud del desarrollo individual y la autonomía, en un mundo marcado por fuertes influencias de distintas formas de colectivismo. Benítez y Prieto se mostraban de esta manera cercanos al nacionalismo de cuño romántico y guerrero, al igual que otros como Anselmo Jover Peralta (entonces todavía liberal) y Eliseo Da Rosa, director del influyente periódico El Diario.

Los intentos fueron vanos: el 17 de febrero de 1936, un golpe liderado por el prestigioso militar de la Guerra del Chaco, el Coronel Rafael Franco, derrocó al gobierno de Eusebio Ayala. Una de sus primeras medidas fue decretar la reivindicación de Francisco Solano López, declarándolo “Héroe nacional sin ejemplar” y dejando “cancelados para siempre de los Archivos Nacionales, reputándose como inexistentes, todos los decretos-libelos dictados contra el Mariscal”¹⁸. El 1 de marzo (aniversario de la muerte de López) fue declarado Día de los Héroes, transformando una conmemoración que ya existía, la del Día de los Defensores de la Patria.

En materia de educación, la revolución triunfante se refirió, en El Estudiante, el 28 de febrero de 1936, genéricamente a educadores tan dispares como Cardozo y Manuel Riquelme como “los educadores del régimen”, y los descalificó a todos por igual:

Los Cardozo, los Riquelme tuvieron su parte en la obra de destrucción de los valores morales del magisterio. Proyectaron sombras nefandas en la formación del personal docente, provocaron la huida de los valores morales e intelectuales del campo educacional para quedarse solos rodeados de los incapaces y serviles. (op. cit.: 3).

El gobierno decretó las *normas para la enseñanza nacionalista en los institutos educacionales*. Estableció “la dación de conferencias en las que se interprete el verdadero Nacionalismo y se exalte el sentimiento Nacionalista paraguayo” y que se impugne “toda otra ideología contraria o que pueda generar la simpatía del niño a la mixtificada dictadura proletaria rusa o la plutocracia del occidente”. Se define el nacionalismo como “comunidad de sentimientos, de cultura y de intereses”; y que “debe nutrir sus raíces en los orígenes y en las reafirmaciones históricas de nuestra independencia, particularmente en las abnegaciones colectivas e individuales, que dieron contornos netos, inconfundibles, a nuestra personalidad internacional”¹⁹.

El 13 de agosto de 1937, un golpe de Estado liberal, derrocó a Franco; pero implicó un liberalismo sólo nominal. Fue designado como Ministro de Justicia e Instrucción Pública Luis A. Argaña, proveniente del sector nacionalista y católico más radical, quien sería luego uno de los líderes del movimiento *tiempista*. Este gobierno también elaboró su propia campaña educativa nacionalista ante la “propaganda tenaz y sistemática, aunque solapada y hábil, encaminada a destruir los sentimientos nacionalistas del pueblo paraguayo”. El elemento de destrucción eran las “doctrinas exóticas y antidemocráticas [...] en esencia contrarias a la tradición e idiosincrasia de la nación paraguaya”, entre las que se destaca la doctrina “Comunista”, que “se propone suprimir los más hermosos atributos de la personalidad humana”. Decretó la enseñanza del himno nacional “para realzar el concepto de Patria, los principios democráticos que informan nuestro sistema constitucional de Gobierno, los fundamentos de la civilización y los beneficios inapreciables de la libertad y la Democracia”. Estableció la obligatoriedad “de la enseñanza anticomunista” y la realización de conferencias mensuales sobre dichos temas.²⁰

Luego ordenó la impresión de la Cartilla Nacionalista “La Ruta”, de autoría de Justo P. Benítez, en 1939²¹. El prólogo fue escrito por Cardozo quien define a la educación nacionalista como

la creación del mundo espiritual del niño, mediante el consorcio de ideas de la vida integral de la Nación como entidad organizada con el esfuerzo, de luchas cruentas, el sacrificio de sus hijos, de su gloria y dolores y del

sentimiento, la emoción, el amor a las cosas, los hombres y las instituciones de la Patria. (Citado en Benítez, 1939: 3).

Fue una de las últimas oportunidades que tuvo el educador guaireño de exponer sus conceptos de nacionalismo cívico en tiempos en que el liberalismo comenzaba a abdicar de sus principios fundamentales y el nacionalismo heroico comenzaba a imponerse en el imaginario colectivo. Ese mismo año, publicaría una síntesis de su experiencia, en tres volúmenes sobre la Escuela Activa. Pero en 1941, impuesto ya Morínigo sobre sus posibles adversarios, el liberalismo había sido desplazado de la escena política y el nacionalismo triunfante perseguía implacable los despojos que quedaban de aquél en distintos campos de la vida del Paraguay. La experiencia de Cardozo comenzaba a vivir en las tierras del olvido.

Conclusiones

La Escuela Activa despertó distintos tipos de resistencia a su aplicación en el Paraguay: fueron movilizadas resistencias desde lo pedagógico, lo social y lo político. El artículo muestra cómo operó la variable política en su relación con la propuesta educativa de Ramón Indalecio Cardozo.

Cardozo protagonizó conflictos dentro de su propio partido, el liberal, en torno a su concepto de “educación nacionalista”. Como se pudo apreciar, Cardozo sostenía un liberalismo cívico, de respeto a las instituciones y las leyes como la expresión más acabada del nacionalismo. A ello, agregaba afanes de independencia intelectual, proponiendo la adaptación de la metodología de la escuela activa a la realidad paraguaya mediante experimentos educativos, y la elaboración de libros de texto por autores paraguayos. Esto también formaba parte del “nacionalismo educativo” como lo entendía Cardozo.

Esta forma de comprender el nacionalismo y el patriotismo por parte del educador guaireño confrontaba con otras formas de nacionalismo, particularmente el romántico, que había ganado espacio no sólo en las corrientes adversas al liberalismo sino en el seno del propio partido. La diferencia de actitudes nacionalistas, tanto de Cardozo como de sus opositores, quedó ejemplificada en casos como cuando Cardozo incorporó y sostuvo a maestros reconocidamente comunistas o anarquistas hasta en las delegaciones paraguayas en congresos educativos en el exterior, mientras que bajo

la presión nacionalista heroicista o la romántica, el comunismo era implacablemente perseguido, y Cardozo acremente censurado.

Fuera del partido al que pertenecía, la Reforma cardociana encontró oposiciones desde miradas nacionalistas heroicas y hasta religiosas, especialmente desde el partido nacional republicano y la iglesia católica. Lo que en otras coyunturas, quizás, no hubiera pasado de un debate intelectual intenso resultaba, en los años '20 y '30 extraordinariamente problemático, al calor de acontecimientos que operaban como parteaguas de aquel Paraguay: por una parte, el centenario del nacimiento de Francisco Solano López, conmemoración íntimamente ligada a las batallas por la memoria de la Guerra contra la Triple Alianza y, por otra, la inminencia percibida de una guerra contra Bolivia en torno a los límites del Chaco.

Los acontecimientos políticos en el Paraguay, en 1931, precipitaron el final de la reforma educativa. Ciertamente, no hubo una articulación sistemática de las oposiciones para que este final tuviera lugar. Sin embargo, sin dudas, estas oposiciones, fortalecidas por la coyuntura, tuvieron un papel muy influyente en el debilitamiento de su legitimidad ante la sociedad paraguaya. La educación se había convertido en un campo de batalla: en retrospectiva, en un espacio de transición del nacionalismo cívico al nacionalismo identitario y heroico.

Recibido: 15 de abril de 2015.

Aceptado: 31 de julio de 2015.

Bibliografía

Benítez, Justo P (1939). *La Ruta. Texto de Lectura para las Escuelas Primarias, adoptado por Decreto No. 8862 del 1º de setiembre de 1938*. Imprenta Nacional. Asunción.

Bray, Arturo (1981). *Armas y Letras. Memorias*. Tomo I. Ediciones NAPA. Asunción.

Brezzo, Liliana (2010). "Reparar la Nación". *Discursos Históricos y Responsabilidades Nacionalistas en el Paraguay*. Revista Historia Mexicana. Volumen LX. Número 1. Julio – Setiembre 2010. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.

Brezzo, Liliana (2013). *Juan E. O'Leary*. El Lector. Asunción.

Cardozo, Ramón I. (1928) *Por la Educación Común*. Imprenta Nacional. Asunción.

Cardozo, Ramón I. (1932) *Las ideas filosóficas y religiosas del Dr. Adolphe Ferrière*. Asunción, Imp. Zamphirópolis.

Cardozo, Ramón I. (1991) *Vida de Ciudadano y Maestro*. El Lector. Asunción.

Cardozo, Ramón I. (2007). *La Pedagogía de la Escuela Activa*. En Alianza. Asunción.

Cristaldo, César L. (2013) *Ramón Indalecio Cardozo*. Editorial El Lector. Asunción.

Gómez F., Carlos (2013). *Higinio Morínigo*. Editorial El Lector. Asunción.

González, María Felicidad (1945). *Organización Escolar. Manual de Pedagogía fundamental para Estudiantes de los Cursos Normales*. Talleres Gráficos D. Junior. Buenos Aires.

Narváez, Eleazar. *Una mirada a la escuela nueva*. Educere [online] 2006, 10 (Octubre-Diciembre): Consultado el: 5 / abril / 2015. Disponible

en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603508>> ISSN 1316-4910.

Scavone Y., Ricardo (2010). *Guerra internacional y enfrentamientos políticos (1920 – 1954)*, en Ignacio Telesca (comp.) *Historia del Paraguay*. Taurus. Asunción.

Warren, Harris G (2008). *Paraguay, Revoluciones y Finanzas*. Servilibro. Asunción.

Publicaciones oficiales

Mensajes del Presidente de la República del Paraguay al Honorable Congreso Nacional. Años 1926, 1928, 1933, 1934 y 1935.

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. *Ley No. 689 de Enseñanza Primaria. Plan de Estudios. Programas sintéticos para las Escuelas Primarias de la República*. Publicación No. 2, Asunción, 1925.

Consejo Nacional de Educación. *Programas analíticos de acuerdo con el nuevo Plan de Estudios para las Escuelas medias y superiores de la República del Paraguay*. Asunción, 1925.

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública/Ministerio de Educación y Justicia.
Memorias correspondientes a los años 1932, 1933 y 1934.

Resolución 867 del 31 de octubre de 1933, *Por la cual se constituye una Comisión Encargada de Estudiar y proyectar reformas de la enseñanza primaria.*

Registro Oficial. Decreto 66 del 1 de marzo de 1936.

Registro Oficial. Decreto No. 2118 del 18 de junio de 1936.

Registro Oficial. Decreto No. 1371 del 23 de octubre de 1937, *Por el cual se declara obligatoria la enseñanza del Himno Nacional y del nacionalismo en todas las escuelas primarias de la República.*

Registro Oficial. Decreto No. 8862 del 3 de setiembre de 1938, *Por el cual se aprueba la "Cartilla Nacionalista" redactada por el Dr. Justo P. Benítez, y se la adopta como texto de lectura en las escuelas públicas".*

Registro Oficial. Decreto No. 12246 del 25 de abril de 1942. *Por el cual se disuelve el Partido Liberal y se cancela su personería jurídica.*

Registro Oficial. Decreto No. 5959 del 17 de enero de 2011. *Por el cual se instituye como Día del Pedagogo el 16 de mayo.*

Boletín del Ministerio de Educación y Justicia. Años 1933, 1934 y 1935.

Pío XI. *Encíclica Divini Illius Magistri, o Sobre la Educación Cristiana De la Juventud.* 31 de diciembre de 1929.

Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121929_divini-illius-magistri.html, consultado el 4 de abril de 2015.

Revistas

Revista La Nueva Enseñanza. 1927 – 1928 – 1929 – 1930 – 1931

Boletín del Ministerio de Educación y Justicia, No. 21. Mayo de 1934. Asunción.

Diarios y periódicos

Patria. Julio de 1926.

La Unión. Marzo – Abril de 1931.

El Liberal – Abril de 1931.

El Estudiante. Febrero de 1936.

La Tribuna de la Revolución. Febrero/marzo de 1936.

Notas

¹ “Desratizar la enseñanza”. La Tribuna de la Revolución, 18 de marzo de 1941. El General Higinio Morínigo había sido uno de los combatientes de la Guerra del Chaco, contra Bolivia. Asumió la Presidencia de la República tras la muerte de Estigarribia, el 7 de setiembre de 1940. Durante su gobierno, mostró afinidades con el nazifascismo hasta que la presión internacional obligó al régimen a situarse del lado de los aliados contra el Eje. Intentó suprimir el funcionamiento de los partidos, aunque sólo logró hacerlo con el frágil liberalismo y con el comunismo. En 1947, como resultado de las diferencias al interior de su gabinete entre el partido republicano y los llamados “febreristas” o “franquistas” (que habían protagonizado la revolución de 1936), se produjo una sangrienta guerra civil de la que emergió triunfante con apoyo republicano, pero seriamente debilitado. Meses más tarde, fue derrocado por un movimiento propiciado por el partido Nacional Republicano ese mismo año.

Ramón Indalecio Cardozo fue un educador nacido en la ciudad de Villarrica, en 1876. Desde muy joven se dedicó a la educación, iniciándose como docente en su Villarrica natal de cuyo colegio nacional llegó a ser director. En 1921, fue nombrado Director General de Escuelas por el presidente Manuel Gondra; y en 1925 comenzó, oficialmente, a implementar una reforma educativa de nivel primario, sobre la base del paradigma de la Escuela Activa. Como parte de su estrategia, Cardozo experimentaba en escuelas los distintos métodos que caracterizan a la referida corriente pedagógica; reformó los planes de estudio de las escuelas normales y creó un órgano de difusión de investigaciones educativas, la revista La Nueva Enseñanza. Una crisis en 1932, propició su renuncia al cargo y el final de dicho experimento educativo, si bien, oficialmente, la reforma persistió hasta 1942 vaciada, sin embargo, de lo más sustancial: su método. Cardozo falleció en 1943.

² Fundadores y redactores del diario El Tiempo, que circuló entre 1939 y 1941. Adversarios del régimen de Estigarribia, el entonces Presidente clausuró dos veces el diario. En tiempos de Morínigo tuvieron gran preponderancia y gozaron de notoria influencia en las decisiones de gobierno.

³ Decreto No. 12246 del 25 de abril de 1942. Por el cual se disuelve el Partido Liberal y se cancela su personería jurídica.

⁴ “Desratizar...”.

⁵ Hacia 1920, completaban su educación primaria el 1 por ciento de quienes la habían iniciado; la repitencia era muy elevada. Hacia 1929, la proporción se había elevado a 1 por cada 86 alumnos. Con base en comparaciones efectuadas por The Statesman’s Yearbook of 1929, Paraguay ocupaba el tercer lugar en tasa de escolarización medida por el número de alumnos de 7 a 14 años sobre el total de la población entre dichas edades. Sin embargo, la decursión en cada grado, anualmente, también era muy alta. Datos de la Memoria de la Dirección General de Escuelas, correspondiente al año 1929.

⁶ En el vocabulario político paraguayo, la expresión “legionarismo” incluye los conceptos de traición a la patria, apego a o valoración de lo extranjero frente a lo nacional. Alude a los miembros de la Legión Paraguaya, un grupo integrado por paraguayos exiliados en Argentina por Francia y los López en el primer período independiente (1811 – 1865), que se agruparon para combatir junto a las tropas aliadas de Argentina, el Imperio del Brasil y Uruguay contra el Paraguay durante la Guerra de la Triple Alianza (1865 – 1870).

⁷ Decreto No. 5959 del 17 de enero de 2011. Por el cual se instituye como Día del Pedagogo el 16 de mayo.

⁸ Se trata de la llamada Guerra de la Triple Alianza, o Guerra del Paraguay, o Guerra do Paraguai, que enfrentó militarmente al Paraguay contra Argentina, Brasil y Uruguay, entre 1864 y 1870.

⁹ En el vocabulario político paraguayo la expresión “legionario” designa a la actitud antinacional. El vocablo se refiere a la Legión Paraguaya, cuerpo militar creado por exiliados paraguayos en la Argentina para combatir a lado de las tropas aliadas durante la Guerra de la Triple Alianza (1865 – 1870). La evolución del término hizo que pasara a identificarse con la idea de traición a la patria o antinacionalismo.

¹⁰ Leopoldo Gómez de Terán y Próspero Pereira y Gamba, el primero, un ingeniero y educador italiano; y el segundo, un diplomático y escritor colombiano, que fueron contratados por el Paraguay para prestar servicios a la educación.

¹¹ Héctor F. Decoud fue político y publicista, hijo de Juan Francisco Decoud, quien había integrado la Legión Paraguaya, y de Concepción Domecq, quien había sido una de las “destinadas” al campo de Espadín, campo de confinamiento de las mujeres familiares de opositores al régimen de López durante la Guerra de la Triple Alianza. Decoud fue autor de obras importantes como *Sobre los Escombros de la Guerra. Una década de vida nacional. 1869 – 1880*; *La Masacre de Concepción*; y de *Geografía de la República del Paraguay*, texto escolar aparecido en 1901.

¹² Las denominaciones de Escuela Nueva o Escuela Activa se utilizan indistintamente para referirse al conjunto de las corrientes educativas nacidas hacia fines del siglo XIX, que se caracterizaban por el *paidocentrismo*, esto es, poner el centro de la actividad educativa en la niñez, su autonomía y sus intereses, en contraposición al *magistrocentrismo* de la educación tradicional. Este desplazamiento produjo el surgimiento de nuevos conceptos y métodos que enfatizaban la autoformación y el autoaprendizaje, frente al memorismo, el formalismo, el didactismo, e incluso el autoritarismo de la educación tradicional (Narváez, 2006: 630)

¹³ El Segundo Congreso Pedagógico Nacional tuvo lugar el 9 de febrero de 1931 en el local del Colegio Internacional, en Asunción. Las memorias y actas fueron publicadas en la Revista *La Nueva Enseñanza* – Año IV, Volumen 4. Asunción, 1931.

¹⁴ Resolución 867 del 31 de octubre de 1933, *Por la cual se constituye una Comisión Encargada de Estudiar y proyectar reformas de la enseñanza primaria.*

¹⁵ Se trata de la Guerra del Chaco, que enfrentó a Paraguay y Bolivia entre 1932 y 1935.

¹⁶ Encíclica *Divini Illius Magistri*, o *Sobre la Educación Cristiana De la Juventud*. 31 de diciembre de 1929. Para la crítica de la Escuela Nueva o Escuela Activa, ver el Párrafo II de la Encíclica, *El Sujeto de la Educación*, párrafos 43 al 48.

¹⁷ La laicización de la educación en el Paraguay fue establecida en 1902.

¹⁸ Decreto No. 66 del 1 de marzo de 1936.

¹⁹ Decreto No. 2118 del 18 de junio de 1936.

²⁰ Decreto No. 1371 del 23 de octubre de 1937, Por el cual se declara obligatoria la enseñanza del Himno Nacional y del nacionalismo en todas las escuelas primarias de la República.

²¹ Decreto No. 8862 del 3 de setiembre de 1938, Por el cual se aprueba la “Cartilla Nacionalista” redactada por el Dr. Justo P. Benítez, y se la adopta como texto de lectura en las escuelas públicas”.